

| | | | |
|---|---|-------------------------|---|
|  <p>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL Lorica - Córdoba NIT. 800204152-7 Cra 26 N°.17-184 Tel: 7735886 - 7735421 Barrio San Pedro</p> | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MECI 1000: .2005 | |  |
| | GERENCIA | COD. G.I. 01 ELABORO | |

ACTA DE REUNION ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
SEPTIEMBRE 29 DE 2016

Siendo las 10 de la mañana del día 29 de Septiembre de 2016, se reunieron en la gerencia de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE LORICA, los miembros de la junta directiva: DOCTOR HERNANDO DE LA ESPRIELLA BURGOS, Delegado del gobernador del departamento de Córdoba, DOCTOR HELIODORO KERGUELEN, Delegado del Secretario de Salud del departamento de Córdoba, DOCTORA MARTA WILCHES SOSSA, en su calidad de representante del sector científico de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE LORICA, JAIRO CORTES FERIA, nombrado como secretario AD-HOC en representación de los usuarios, JOSE ROSARIO TONETI, en su calidad de representante de los COPACO, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura del acta anterior
4. Entrevista a aspirantes al cargo de revisor fiscal que cumplen requisitos
5. Propositiones y varios



DESARROLLO

1. Se realiza llamado a lista y responden los siguientes miembros

| N o | NOMBRES Y APELLIDOS | SECTOR QUE REPRESENTA |
|--------|---------------------------------|---|
| 1 | DR. HERNANDO DE LA ESPRIELLA B. | Delegado del gobernador de Córdoba |
| 2 | DR. HELIODORO KERGUELEN | Delegado del Secretario de Salud |
| 3 | DRA. MARTA WILCHES SOSSA | Representante del sector científico de la ESE |
| 4 | JAIRO CORTES FERIA | Secretario AD-HOC |
| 5 | JOSE ROSARIO TONETI | Representante de los COPACO |

2. Aprobado el orden del día de forma unánime, continuamos con el desarrollo de la reunión.
3. Lectura del acta anterior, la cual es aprobada.
4. Entrevista a aspirantes al cargo de revisor fiscal que cumplen requisitos

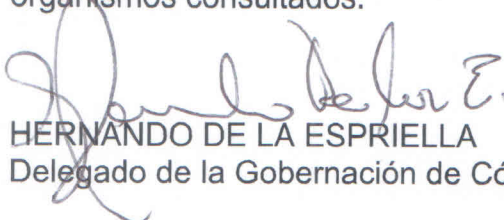
Se explica que el proceso de la convocatoria se realizó, según lo programado en la reunión anterior, se publicó dicha convocatoria en la página web de la de ESE <http://esesanvicentedePauldelorica.gov.co/> y en un periódico departamental


| | | | |
|---|--|---|--|
|  <p>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL HIT. 800204153-7 Lórica - Córdoba Cra 26 N° 17-184 Tel: 7735886 - 7735421 Barrio San Pedro</p> | <p>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MECI 1000: .2005</p> |  | |
| | | <p>GERENCIA</p> | <p>COD. G.I. 01 ELABORO</p> |

(Meridiano de Córdoba), se recibieron dos hojas de vida las cuales fueron evaluadas por dos colaboradores, el profesional especializado del área logística Orlando Loaiza Mendez y el Asesor de Control Interno Naldo Mejia Mattute, cumpliendo los requisitos solo una de las hojas de vida, la cual corresponde a la doctora Karina Hernández Villadiego, La junta revisa la carpeta del proceso de convocatoria de revisoría fiscal con el fin de verificar el debido proceso encontrando que al momento de hacer la convocatoria se omitió involuntariamente solicitarle a los proponentes la propuesta económica, por tanto se decide realizar nuevamente convocatoria con la claridad antes mencionada, la junta directiva le dará instrucciones la gerente para ampliar el plazo de la actual revisora fiscal por el término de un mes

5. Propositiones y varios

Con relación a la consulta anterior sobre la elección de gerente en propiedad realizada por la DRA. Martha Wilches el Dr. HERNANDO DE LA ESPRIELLA informa que la gobernación realizó las consultas pertinentes con el fin de saber cómo proceder en la elección del gerente de la ESE y que deben estar recibiendo respuesta en esta semana, por tanto deciden reunirse el 11 de octubre de 2016 para tratar este tema, ya con los lineamientos y recomendaciones dadas por los organismos consultados.


HERNANDO DE LA ESPRIELLA
 Delegado de la Gobernación de Córdoba


JAIRO CORTEZ FERIA
 Secretario AD-HOC